ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
P.A.C. Nº 103/2015 "ADQUISICION DE CABLES DE CONEXIÓN PARA UPS"
ID N° 299.156

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del año 2015, en el Departamento de Licitación, dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 103/2015 "ADQUISICION DE CABLES DE CONEXIÓN PARA UPS" ID N° 299.156**, el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **Abog. Jhetro Caceres– ASESOR DEL DPTO. DE LICITACION**, acompañado por la **Sra. Leticia Llamas O. – TECNICO DEL DPTO. DE LICITACION,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres.----------

Se dio inicio al Acto de Aperturas con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 5631 de fecha 07 de abril del 2015, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 5960 de fecha 01 de setiembre de 2015 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presento su oferta al llamado a Contratación Directa, la siguiente empresa: ----------

1. **INTERPRO,** sin representante en este acto. El precio total ofertado es de **G. 51.151.600 (GUARANIES CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 1.535.000 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL).**-----

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **INTERPRO.,** Presenta un original de la oferta, no presenta Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, no presenta Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado y la Garantía escrita conforme a las especificaciones técnicas.

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:00 hs.**----------

.....
ABOG. JHETRO CACERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACION

.....
LETICIA LLAMAS O.
TECNICO
DIRECCION DE UOC